

NOMBRAR Profesora Titular de E. U., de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento Organiz. de Empresas, del Dto. Economía Aplicada y Organiz. de Emp., a D.^a M.^a Antonia CABALLET LAZARO.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 13 de enero de 1994.

El Rector
CESAR CHAPARRO GOMEZ

RESOLUCION de 13 de enero de 1994, por la que se nombra a D. Bernardo Santano Moreno, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17-12-92 (B.O.E. 26-1-93), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artº 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el artº 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artº 13.1 del citado Real Decreto y el artº 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento Filología Inglesa, del Dto. Filologías Inglesa y Alemana, a D. Bernardo SANTANO MORENO.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 13 de enero de 1994.

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 1 de enero de 1994, por la que se adjudica el servicio «Limpieza del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias en Avda. de Huelva, 12 de Badajoz».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Servicio de «LIMPIEZA DEL SERVICIO DE REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS EN AVDA. DE HUELVA, 12 DE BADAJOZ» por el sistema de contratación directa, visto el informe emitido por la Mesa de Contratación de Servicios de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

ORDENO

Adjudicar dicho Servicio, a la firma JOSE ANGEL RIVERO TAMAYO por un importe total de UN MILLON CIENTO SETENTA Y TRES MIL

QUINIENTAS PESETAS (1.173.500 pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de enero de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-013438.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición